



CONCURSO DE ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS DE OPINIÓN

EL COMPROMISO DE LA PALABRA

A la memoria de Ramona Medina
comunicadora de la Garganta Poderosa

“El compromiso de la palabra” es un certamen de artículos periodísticos de opinión sobre el rol actual del periodismo, destinado a promover el interés en la escritura periodística desde una perspectiva social y que recupere el sentido de la profesión.

El concurso está abierto a estudiantes de las carreras de grado y posgrado, profesores, graduados/as/es, periodistas y especialistas de otras disciplinas con anclaje en la comunicación o la prensa, mayores de 18 años.

Quienes estén interesados/as/es podrán participar del concurso con la producción de una nota de opinión sobre el rol actual del periodista y el periodismo que podrán presentar por correo electrónico a concursosdelperiodista@gmail.com hasta el 15 de junio en el marco de la celebración del **#MesDelPeriodismo**.

Los trabajos propuestos para participar de la presente convocatoria deberán plasmar en un artículo de opinión (nota de opinión) una postura sobre algún tema actual o del pasado vinculado a la temática del certamen. Cada autor podrá participar con una sola obra.

La extensión de las notas tendrá un mínimo de 2.000 caracteres y un máximo de 4.000 con espacios. El único recurso de titulación será el título. Además, los artículos deberán enviarse firmados con pseudónimo en archivo adjunto de Word (o programa similar) a la dirección concursosdelperiodista@gmail.com. En el “Asunto” sólo se pondrá el nombre del artículo. En otro mail, con el mismo “Asunto” (nombre del artículo), se enviarán los datos de autoría (nombre y apellido, DNI y un teléfono de contacto).

Quienes resulten ganadores (primero, segundo y tercer premio) recibirán un certificado que así lo acredite, una selección de libros de Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC) y Editorial de la Universidad de La Plata (EDULP) y participarán con sus obras de un Libro Digital en formato PDF, EPUB y MOBI publicado por EPC. Las menciones especiales recibirán un certificado que así lo acredite y tendrán la posibilidad de ser parte del Libro Digital en formato PDF, EPUB y MOBI publicado por EPC. Los resultados del Concurso se darán a conocer a través de la página de la Facultad www.perio.unlp.edu.ar y las redes sociales oficiales de la Facultad, y por correo electrónico.





CONCURSO DE ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS DE OPINIÓN

El jurado estará integrado por miembros de reconocida trayectoria en el campo del periodismo. Se evaluará la originalidad, el impacto y lo novedoso de la relación que el autor obtenga del tema con otros enfoques de interés como así también la técnica de escritura periodística, la incorporación de datos y su tratamiento. Además se tendrá en cuenta la contextualización del tema, el enfoque y la relevancia social del mismo.

Los/as/es participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de las notas presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de autoría pudiera formularse.

Todas aquellas notas que no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán automáticamente descalificadas. La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases reguladoras del mismo. El jurado se reserva el derecho la interpretación de las bases del presente Concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio. El dictamen del jurado será inapelable.

¡Participá desde tu casa enviándonos tu artículo!
#PerioEnCasa
#MesDelPeriodismo

